



R E S O L U C I Ó N

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, le confiere a la Alcaldía, y en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 23.d) del R.O.M., he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION ORDINARIA** el día **26 de septiembre de 2025** a las **9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatoria.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 25 de julio de 2025, Sesión Extraordinaria y Solemne de 26 de julio de 2025 y Sesiones Extraordinarias y Urgentes de 26 de agosto, 1 y 4 de septiembre de 2025.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.- Propuesta de acuerdo instando al Gobierno de España a la adopción de medidas respecto al conflicto de Gaza.
- 4.-Propuesta de la Alcaldía-Presidencia sobre creación y composición de las Comisiones de Pleno.
- 5.- Aprobación de Hermanamiento con la ciudad de Rabatt Citta Victoria capital de la isla de Gozo en Malta.
- 6.- Aprobación definitiva de expediente de extinción del derecho de superficie a favor de la entidad Club Puertas del Sur sobre parcela de equipamiento público de titularidad municipal sita en Avda. Puertas del Sur.
- 7.- Felicitación agentes Policía Local por intervención en un acto de amenaza con armas.
- 8.- Felicitación agentes Policía Local por intervención en el incendio ocurrido en Montecastillo.
- 9.- Felicitación agentes Policía Local en un acto en Avda. del Amontillado por amenazas graves.
- 10.- Felicitación agentes Policía Local por una intervención de drogas.
- 11.- Rectificación de error material advertido en el acuerdo de pleno en sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 4 de septiembre de 2025, asunto 3, por el que

		Código Cifrado de Verificación: 3L2YC520C9G2HL2	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	22/09/2025
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	22/09/2025
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2025/8396			

se acordó la autorización previa a la adopción por la junta vecinal de Guadalcaén del acuerdo de aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo.

12.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa al apoyo a la ILP presentada por las Mareas Blancas de Andalucía.

13.- Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a instar al Gobierno de España a garantizar la igualdad en la financiación del sistema de dependencia.

14.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la necesidad de aumentar las becas comedor en Andalucía.

15.- Proposición del Grupo Municipal La Confluencia para implementar medidas desde nuestras administraciones públicas contra el régimen genocida de Israel.

16.- Proposición del Grupo Municipal Vox para instar a Adif y al Ministerio de Transportes a celebrar el inicio de las obras del apeadero ferroviario de la zona norte de Jerez de la Frontera.

17.- Proposición del Grupo Municipal Vox sobre medidas urgentes frente al Mildiu en el marco de Jerez para la defensa del viñedo jerezano.

18.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la climatización del centro de mayores de Las Angustias de Jerez de la Frontera.

19.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a que cumpla con las reivindicaciones de agricultores y ganaderos ante la nueva PAC.

20.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al convenio de vinculación entre la Junta de Andalucía y el Hospital San Juan Grande de Jerez.

21.-Proposición del Grupo Municipal Vox sobre la gestión de la torre de control del aeropuerto de Jerez.

22.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa al inicio del curso 25/26 en la educación pública en el municipio de Jerez.

23.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la pedanía de Cuartillos.

24.-Renuncia del concejal del Grupo Municipal La Confluencia D. Raúl Ruiz-Berdejo García.

25.-Renuncia de la concejala del Grupo Municipal La Confluencia D^a Ángeles González Eslava.

URGENCIAS

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.- Interpelación del Grupo Municipal Vox relativo a la barriada Olivar de Rivero.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista sobre la inscripción en actividades deportivas municipales.

LA PRESIDENTA

		Código Cifrado de Verificación: 3L2YC520C9G2HL2	
		Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	María José García-Pelayo Jurado, Alcaldesa de Jerez	FECHA	22/09/2025
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secretario General del Pleno	FECHA	22/09/2025
Expediente resolución: ADM-AYTO-RESALC-2025/8396			